



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## **ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA – PNAEQW**

Quien suscribe, Luis Hernán Contreras Bonilla, en mi calidad de Director Ejecutivo (e) del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW manifiesto mi compromiso y respaldo a la Implementación del Sistema de Control interno en el PNAEQW, de conformidad con lo señalado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 “Ley de Control Interno de las Entidades del Estado”, Normas de Control Interno, aprobada con Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG y “Manual de Operaciones del PNAEQW”, artículo 9°, literal w), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS.

Para dicho fin, quien suscribe, se compromete a:

1. Liderar y mantener el Grupo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el PNAEQW.
2. Monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno en el PNAEQW; asimismo convocar a todos los funcionarios/as y servidores/as públicos a ejecutar las acciones que sean necesarias para la correcta implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno que coadyuve al servicio alimentario durante todos los días del año escolar, en beneficio de nuestros usuarios.

Firma en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 15:30 horas del 1° de diciembre del año 2022.

.....  
LUIS HERNÁN CONTRERAS BONILLA

**Director Ejecutivo (e) del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW**

Presidente del Grupo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno<sup>1</sup>